

24

29 DIC. 2007

2033

Machala, 28 de diciembre del 2007

Sr. Ing. Com.
Luis Chiriboga Vivanco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO
Ciudad.

Señor Intendente:

Por medio de la presente comunico a usted que con fecha 26 de diciembre del 2007 se realizo la siguiente transferencia de acciones:

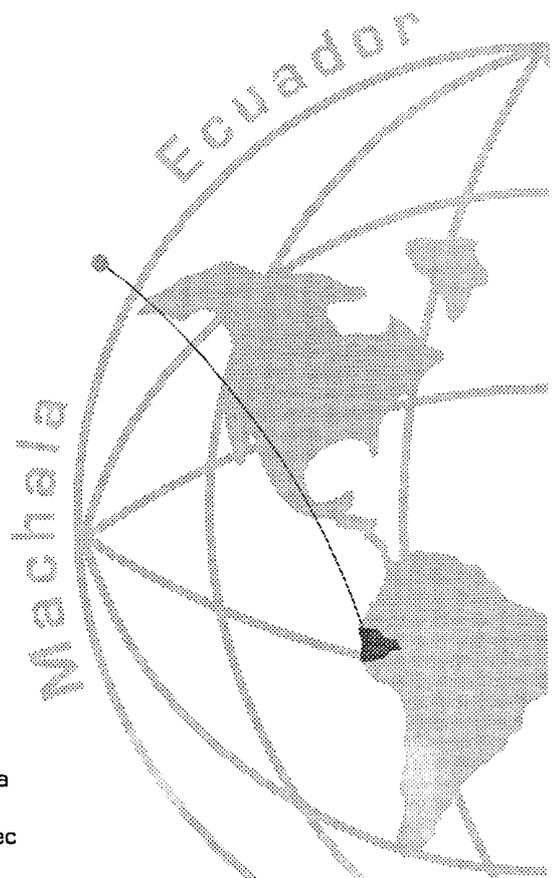
Cedente	No. de Acciones	Cesionario
Ing. Bolívar Prieto Calderón	22.500	Ing. Miryam Aguilar Pesantes

El valor de cada acción es de US \$ 0,40, el registro en el libro de acciones y accionistas se realizo el 26 de diciembre del 2007.

Atentamente,

Orlando Patricio Jara Avellán
GERENTE DE EDITORIAL DEL SUR S.A.

40 277



NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 26 de diciembre de 2007

Señor

Orlando Patricio Jara Avellán
GERENTE DE EDITORIAL DEL SUR S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo Ing. Bolívar Prieto Calderón he cedido 22.500 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0,40 cada una, a favor de la señora Ing. Miryam de Lourdes Aguilar Pesantes, que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

No. DE ACCIONES	VALOR
22.500	9.000,00

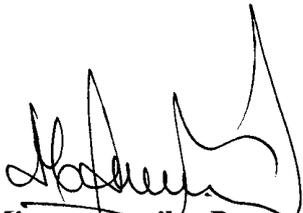
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los señores Ing. Bolívar Prieto Calderón. y Ing. Miryam de Lourdes Aguilar Pesantes son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía Editorial del Sur S.A.

Muy Aparentemente,


Ing. Bolívar Prieto Calderón
CEDENTE
Céd. No.0700115256


Ing. Miryam Aguilar Pesantes
CESIONARIO
Céd. No. 0700965494